Alfa y Omega
Revista Multidisciplinaria de Investigación
Vol.II. N°1. Enero-Junio 2017:
ISSN: 2410-1362

Normas para Autores

1. Los trabajos deben ser enviados al director o directora de la Revista Alfa y Omega a través de la dirección de correo electrónico vicerrectoria.investigacionpostgrado@ucp.ac.pa
2. La revista solo aceptará trabajos inéditos, y se reservará el derecho de efectuar las modificaciones de forma que el comité editor considere pertinente.
3. El número de autores por trabajo de investigación es de tres (3) investigadores, el primero en calidad de autor y los segundos, como coautores. Para los trabajos producto de colectivos mayores al número de autores antes señalados, el comité editorial determinara su pertinencia.
4. Los trabajos podrán ser sobre: resultados parciales o finales de una investigación, de ensayo con reflexión teórica o discusión de problemas, de coyuntura desde cualquier perspectiva teórica- epistemológica.
5. Se aceptan también los siguientes trabajos de extensión corta (dos y cinco cuartillas): comunicación rápida para dar a conocer el derecho de propiedad intelectual; notas técnicas: descripciones de una técnica; cartas al editor: opiniones sobre tópicos nuevos o problemas de coyunturas; noticias: información actualizada sobre eventos científicos y postgrados en las ciencias sociales; bibliografías sobre temas específicos; reseñas: análisis y comentarios sobre literatura de reciente edición.
6. Las reseñas de libros y revistas publicados por otros autores y organismos. La presentación de la reseña se hará de la siguiente forma:
   6.1 Página principal con el título en español; datos de filiación institucional del autor y dirección de correo electrónico.
   6.2 La reseña deberá contar con:
      a. Título del libro a ser reseñado
      b. Datos biblio - hemerográficos de la publicación (Editorial, ISPN/ISSN, lugar y fecha de publicación, número de páginas, número, volumen, año)
      c. Datos del autor del libro: nombres completos
      d. Resumen del texto
      e. Aporte descriptivo, analítico y /o crítico del autor de la reseña.
7. Cualitativamente el trabajo debe poseer:

- Vinculación estrecha con los objetivos y las áreas de interés de la revista
- Claridad coherencia en el discurso (el análisis y la discusión a profundidad se valorará especialmente).
- Adecuada organización interna.
- Calidad y actualización de las referencias y fuentes bibliográfica.
- Aportes novedosos al objeto de estudio del cual se trata el trabajo
- Adecuada elaboración del resumen.
- Pertinencia del título y subtitulo.
- Contextualización de la temática

8. La extinción de los trabajos será entre quince (15) a veinticinco (25) páginas a doble espacio en papel tamaño carta, en letra arial número 12, base a 25 líneas, con numeración arábica consecutiva de todas las páginas incluyendo las portadas, las ilustraciones y las referencias bibliográficas. Los márgenes deben ser superior, derecha inferior tres (3) cm.; el izquierdo, cuatro (4) cm,
9. La portada de los artículos debe poseer: 1) título en español y en inglés, 2) Autores, comenzando por el principal, 3) resumen en español e inglés como máximo de doscientos cincuenta (250) palabras
10. El resumen debe ser presentado en español en ingles con interlineado sencillo y tres (3) palabras clave; A pie de página institución de astricción o de apoyo financiero si fuera el caso; breve currículo y dirección electrónica del o los actores en un máximo de tres (3) líneas. En caso de los trabajos referidos a los resultados parciales o finales de investigación, el resumen debe tener la siguiente estructura: objetivos o propósitos, bases teóricas, metodología, resultados y conclusiones relevantes; para los ensayos el resumen debe contener la presentación del tema, desarrollo y reflexiones finales.
11. El cuerpo del trabajo debe dividirse en tres partes: introducción, desarrollo y conclusiones. Los comentarios o notas de ampliación deben reducirse al mínimo posible y colocarlos al pie de página.
12. Las tablas de ilustraciones deben estar plenamente justificadas presentadas en el cuerpo del trabajo con títulos cortos y numeración arábica según orden de aparición; no deben llevar líneas para separar las columnas. Se debe identificar la fuente en caso de no ser del autor o autores. El título y subtitulo debe ser explícitos sin descripción detallada del contenido de la tabla o figura. Las imágenes deben ser originales de calidad y presentarse en escala de grises. Se deben adjuntas en archivos aparte.

13. Las citas bibliográficas o referencias deben hacerse en el cuerpo del trabajo con el sistema America Psicological Association (APA), señalando apellido del autor (es), año y número de página (s); ejemplo: rivera, 2003, PP 48-49). En el caso de fuentes con más de tres autores la primera vez que se cite deben ser nombrados todos. En citas posteriores se coloca solo el apellido del primer autor seguido de la expresión “et als.”, “Cols”, “y otros”, antes del año de la publicación.
14. Deben evitarse toda referencia y documentos privados de difusión limitadas, no universalmente accesible. Las referencias deben ser citadas en el texto.
15. Las citas textuales menores a cuarenta (40) palabras se presentan entre comillas todas, inmersas en el párrafo, después del punto, se señala entre paréntesis, apellido del autor / Autores, año: y página. Para las citas textuales mayores a cuarenta palabras en párrafos aparte sin comillas, con interlineado sencillo, sangría de cinco espacios; después del punto se señala, entre paréntesis apellido del autor, / autores coma año dos puntos y páginas. Las citas indirectas o paráfrasis deben aparecer en el párrafo y estar identificas, entre paréntesis, con el apellido del autor/ autores coma y año.
16. Las referencias bibliográficas deben estar ordenadas alfabéticamente por el apellido del (primer autor). Las referencias de un mismo autor deben ordenarse por año de publicación, colocando en primer lugar la más antigua. En el caso de varias obras de un mismo autor en un mismo año deben diferenciarse colocando una letra después del año: ejemplo: 2007 a, 2007 b .
17. El orden para la presentación de las referencias bibliográficas debe ser: apellido (s) del autor, una coma, nombre (s), antes del año de publicación entre paréntesis título del libro, lugar de publicación: editorial. Ejemplo para la presentación de referencias:

Libro de Autor:

Beltran F., Luis. (2006). **El Estado Docente.** Colección clave de América. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.

Libros con Editor:

Wilber, K. (ED.) . (1997). **El Paradigma Oleo gráfico**. Barcelona: editorial Kairos.

Capitulo en Libro Editado o Compilado

Ruíz, Roberto. (1999) Evaluación Académica y Educación Superior. En: Yarzábal, Luis; Ruíz, Roberto y Vila, Ana (EDS). **Evaluar para Transformar**. (pp.31-87) colección respuesta N° 10 Caracas: Ediciones Iesalc- Unesco.

Libros con dos o más autores.

Colás B., Pilar; Buendía E., Leonor y Fuensanta H., Pina (1998). **Métodos de Investigación en Psicopedagogía.** España: Mc Graw Hill.

Artículos en Fuente Electrónica:

Muñoz C., Jesús Ríos de Deus, María P. y Abalde, Eduardo (2002). Evaluación docente vs. Evaluación de la calidad. Revista Electrónica **de Evaluación Educativa**, Vol. 8 (2). Extraído el 19 de febrero de 2004 desde http.www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2_4.